

I CONVENIO COLECTIVO DE ADIF

MESA TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONES
Y DESARROLLO PROFESIONAL
SUBMESA DE ESTACIONES DE VIAJEROS

En Madrid, a las 9:30 horas del día 6 de febrero de 2008, se reúnen en la sala de Reuniones del edificio comercial de Madrid Chamartín (andén 1), las personas que se indican a continuación en su calidad de miembros de la Dirección de la Empresa y de la Representación de los Trabajadores en la Submesa de Estaciones de Viajeros que se acordó en la Comisión Negociadora del I Convenio Colectivo, celebrada el pasado 31 de Octubre del 2007.

Por la Dirección de la Empresa

Juan Silva Joya	Director de Recursos Humanos
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Negociación Colectiva
Javier Mazón Ibáñez	Jefe de Gabinete de Planificación y Control
M ^o Teresa Jiménez Martín	Jefa de RR.LL. y Comunicación Interna
Rafael Priego Relaño	Jefe de Formación y Organización

Por la Representación de los Trabajadores

Juan M. Yagüez Prieto	CC.OO.
M ^o Victoria García Mora	CC.OO.
Arturo Costa Samaniego	U.G.T.
Emilio Pascual Fernández	U.G.T.
Víctor E. López Álvarez	S.C.F.
José Dolz Cabo	C.G.T.
Alberto Díaz Urruchi	S.F.

A la vista de lo acordado en la sesión precedente, la Dirección de la Empresa solicita conocer si la Representación de los Trabajadores dispone de un documento unitario para aportar sus alegaciones a la propuesta directiva sobre el "Fondo de Compensación para atender al quebranto de moneda", al tiempo que se sigue completando el desarrollo del proyecto entregado anteriormente, que se hará llegar a la Representación de los Trabajadores a la mayor brevedad posible y en todo caso antes de la próxima reunión de esta Submesa.



En este sentido, la Representación de los Trabajadores reiterando sus respectivas posiciones en esta materia, manifiesta que presentará sus alegaciones al proyecto directivo, una vez que se haya recibido y analizado el próximo documento previsto remitir por la Dirección de la Empresa.

Asimismo, tal y como establece el párrafo segundo del guionado de Estaciones de Viajeros, del epígrafe 5.2 sobre Mesas Específicas del Preacuerdo del I Convenio Colectivo de Adif, relativo a la garantía de futuro profesional del personal comercial y de atención al cliente, con el compromiso de adaptación de la organización funcional y operativa de este personal a las necesidades del área, la Dirección de la Empresa presenta el documento sobre "Propuesta de adaptación funcional del personal de línea de la D.E. Estaciones de Viajeros", exponiendo las líneas básicas del citado documento.

Seguidamente, la Representación de los Trabajadores solicitó diversas aclaraciones sobre el contenido de la propuesta directiva, manifestando la necesidad de contar con un periodo de tiempo para el análisis y valoración del documento referido, a cuyo efecto aportará sus consideraciones en la próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:45 horas, convocándose la siguiente a las 9:30 horas del próximo día 13 de Febrero en esta misma sede.

POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES



Handwritten signatures of the workers' representation, including initials like 'S.F.F.', 'CGT', and 'S.F.'.

POR LA DIRECCIÓN
LA EMPRESA



Handwritten signatures of the company direction, including a large signature and initials like 'S.F.F.'.